ANEXO A CRITERIOS PARA CALIFICAR LAS GUIAS ESTATALES GUIA ESTATAL: SONORA.

Calificación Total:5.0

Los criterios se dividen en 3 apartados con distintos rubros a calificar.

- 1. Marco Jurídico. (1 punto para cada rubro)
 - a. Estructura.
 - i. Detalla el marco jurídico aplicable. La guía tiene un orden y estructura definida. 1 PUNTO
 - ii. No menciona marco jurídico. La guía es confusa y desordenada.0 PUNTOS

Al inicio del documento revisado se detalla el marco jurídico aplicable, donde cita a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora y los artículos en los que se debe tener cumplimiento, por otro lado, los capítulos tienen subcapítulos para agrupar la información correspondiente por lo que sigue una secuencia ordenada.

- b. Accesibilidad.
 - i. Es fácil acceder a la guía y a la información necesaria para llevarla a cabo. 1 PUNTO
 - ii. Fue muy complicado acceder a la guía. 0 PUNTOS

El documento mencionado es de fácil acceso, ya que al realizar una búsqueda en internet sobre estudios de riesgo es el primero mostrado, pese a no ser específico para Riesgo Ambiental, es el único en la materia para el nivel estatal de la entidad.

- c. Dependencia encarga.
 - i. Existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 1 PUNTO
 - ii. No existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 0 PUNTOS

La dependencia ante la cual se presenta el trámite que especifica el documento es la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, que es la dependencia encargada de la materia ambiental en el estado

- 2. Aspectos técnicos. (1 punto para cada rubro)
 - a. Criterios de Zona de Salvaguarda
 - i. Especifica los parámetros para determinar Zona de Riesgo y Zona de Amortiguamiento 1 PUNTO
 - ii. No menciona ningún criterio para determinar Zona de Salvaguarda. 0 PUNTOS

Establece las zonas de salvaguarda para toxicidad, inflamabilidad y explosividad

- b. Sugiere metodologías
 - Menciona opciones de metodologías recomendadas para realizar cada etapa del Análisis de Riesgos. 1 PUNTO

ii. No recomienda metodología alguna. 0 PUNTOS

Menciona metodologías recomendadas para algunas de las etapas del Análisis de Riesgo, de igual manera, se da la libertad para usar más o las combinaciones necesarias de acuerdo con el caso y las necesidades siempre y cuando sean detalladas en el documento final

- c. Sugiere paquetería (Software)
 - Sugiere el uso de alguna paquetería para la obtención de los radios de afectación y la realización del Análisis de Consecuencias 1 PUNTO
 - ii. No recomienda una paquetería específica. 0 PUNTOS
- d. Nivel de detalle
 - i. Detalla cada capítulo de la Guía para el Estudio de Riesgo Ambiental. Explica cómo realizar las distintas metodologías y/o cálculos.
 1 PUNTO
 - ii. Explica de manera general cada capítulo para realizar el Estudio de Riesgo Ambiental. 0 PUNTOS
- e. Metodologías cuantitativas
 - Sugiere y/o explica metodologías para cuantificar los riesgos y/o consecuencias. 1 PUNTO
 - ii. No incluye metodologías cuantitativas. 0 PUNTOS
- f. Cálculos de Probabilidad
 - i. Indica algún método para el cálculo de probabilidades (PROBIT)
 y/o explica cómo llevarlo a cabo. 1 PUNTO
 - ii. No incluye cálculos de probabilidad. 0 PUNTOS
- 3. Formatos y Guías (0.5 puntos cada rubro)
 - a. Existencia de Guía Estatal
 - i. Si existe Guía específica para el Estado. 0.5 PUNTO
 - ii. No tiene guía y/o utiliza alguna Guía Federal. 0 PUNTOS
 - b. Formatos
 - i. Contiene Formatos para facilitar y homogeneizar la realización de los Estudios de Riesgo Ambiental. 1 PUNTO
 - No tiene Formatos. 0 PUNTOS